

Expediente: 396/04
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SCHABAS DIEGO LUIS Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SCHABAS, DIEGO LUIS-DEMANDADO
90000000000 - SCHABAS, EUGENIA AIDA-DEMANDADO
20244093400 - MOLINA, ULISES MARIO-TERCERO
90000000000 - JURE DE HERRERA, GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SALEME, HORACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GRUNAUER, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 396/04



H108012800255

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SCHABAS DIEGO LUIS Y OTRA s/ EJECUCION HIPOTECARIA. EXPTE N° 396/04.-

San Miguel de Tucumán. De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios del letrado Javier Albano, por la suma de \$65.856,66, córrase traslado a la actora por el término de 5 días, haciéndosele saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital, donde podrá ser compulsado para su conocimiento, tal como lo dispone el art. Art. 187 CPCyCT-RAR-396/04

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.